

Madrid, a 20 de septiembre de 2021

Concesión, denegación y desistimiento de ayudas de comedor escolar para hijos e hijas de 3 a 16 años, convocatoria 2021

Publicado en el **BOAM nº 8978** del **20 de septiembre de 2021**, resolución de 16 de septiembre de 2021 del Director General de Función Pública de [concesión, denegación y desistimiento](#) de ayudas de comedor escolar para hijos e hijas de 3 a 16 años, convocatoria 2021, al personal municipal del Ayuntamiento de Madrid.

Sin perjuicio de la custodia del expediente original en la sede de la Dirección General de Función Pública, calle Bustamante, 16, 28045 Madrid, órgano gestor de acción social del Ayuntamiento de Madrid, los solicitantes podrán consultar la información individual de la ayuda solicitada desde el día de la publicación de esta resolución en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid en la aplicación de acción social "Mis ayudas" accediendo:

- El personal municipal en activo a través de la intranet municipal ayre/extranet (<https://ayre.madrid.es>).
- El personal municipal que en el momento de publicar la presente resolución hubiera sido cesado o se encontrara en situación administrativa de servicios especiales, excedencia voluntaria por interés particular, excedencia voluntaria por agrupación familiar, servicio en otras Administraciones Públicas, suspensión de funciones o excedencia voluntaria por situación de servicio activo en otro Cuerpo o Escala de cualquiera de las Administraciones Públicas, a través de la extranet municipal (<https://ayre.madrid.es>) para continuar con la tramitación iniciada telemáticamente durante un periodo de seis meses desde la resolución/declaración de la situación correspondiente.

Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 53 73
EMERGENCIAS: 616 078 35
E-mail: ugtideportivas@madrid.es y/o ugtideportivas@gmail.com
Web: www.ugtsmd.es Twitter: [@ugtsmd_aytomadr](https://twitter.com/ugtsmd_aytomadr)
Facebook: [UGT Deportes Ayuntamiento de Madrid](https://www.facebook.com/UGT-Deportes-Ayuntamiento-de-Madrid)
Telegram: t.me/ugtsmd

